

lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente, en el plazo de dos meses, de acuerdo con el art. 14 de la Ley 29/ 1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativo; ambos plazos contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Santiago de Compostela, 29 de enero de 2004.—El Director general de Justicia, Juan José Martín Álvarez.

ANEXO

N.º orden: 1. Apellidos y nombre: Doménech del Río, Inés. DNI: 25049905. Destino anterior: IML Málaga, médico generalista, sede central (Málaga capital). Destino adjudicado: 1.ª Instancia e Instrucción n.º 7 de Santiago de Compostela y Negreira (A Coruña).

N.º orden: 2. Apellidos y nombre: Montes Somoza, Rosario. DNI: 33858692. Destino anterior: 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 y 2, Mondoñedo (Lugo). Destino adjudicado: 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 y n.º 2, Villalba (Lugo).

UNIVERSIDADES

2669 *RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2003, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Carlos Manuel Díez Soto Catedrático de Universidad.*

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal Calificador del concurso convocado por resolución del rectorado de Cartagena de fecha 14 de noviembre de 2001, para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Derecho Civil», resuelvo:

Primero.—Nombrar a don Carlos Manuel Díez Soto, con D.N.I. n.º 22960991-E, Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Derecho Civil», con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Empresa, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución.

Cartagena, 30 de diciembre de 2003.—El Rector Presidente, Félix Faura Mateu.

2670 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2004, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Isidoro José Martínez Mateo Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal Calificador del concurso convocado por resolución del rectorado de Cartagena de fecha 14 de noviembre de 2001, para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Ciencia de Materiales e Ingeniería Metalúrgica», resuelvo:

Primero.—Nombrar a don Isidoro José Martínez Mateo, con D.N.I. n.º 22984718-J, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Ciencia de Materiales e Ingeniería Metalúrgica», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución.

Cartagena, 8 de enero de 2004.—El Rector Presidente, Félix Faura Mateu.

2671 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2004, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don José Luis Aguirre Martínez Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal Calificador del concurso convocado por resolución del rectorado de Cartagena de fecha 14 de noviembre de 2001, para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Ingeniería Mecánica», resuelvo:

Primero.—Nombrar a don José Luis Aguirre Martínez, con D.N.I. n.º 22990734-A, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Ingeniería Mecánica», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución.

Cartagena, 8 de enero de 2004.—El Rector Presidente, Félix Faura Mateu.

2672 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2004, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Manuel Alcaraz Aparicio Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal Calificador del concurso convocado por resolución del rectorado de Cartagena de fecha 14 de noviembre de 2001, para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría», resuelvo:

Primero.—Nombrar a don Manuel Alcaraz Aparicio, con D.N.I. n.º 22979629-F, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Civil, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución.

Cartagena, 8 de enero de 2004.—El Rector Presidente, Félix Faura Mateu.

2673 *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2004, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Aurelio de Prada García.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 16 de junio de 2000 (B.O.E. de 27 de junio de 2000 y D.O.G.C. de 3 de julio de 2000), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 7 de febrero de 2001 (B.O.E. de 21 de febrero de 2001 y D.O.G.C. de 26 de febrero de 2001), y en virtud de la resolución del Rector-Presidente del Comité Académico de fecha 18 de diciembre de 2003, ha resuelto nombrar

Profesor titular de Universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan, al señor Aurelio de Prada García, del área de conocimiento de Filosofía del Derecho, adscrito al Departamento de Teoría Sociológica, Filosofía del Derecho y Metodología de las Ciencias Sociales.

Barcelona, 12 de enero de 2004.—El Rector, Joan Tugores i Ques.

2674 RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2004, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Francisco Javier Blasco López Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 23 de noviembre de 2001), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a D. Francisco Javier Blasco López Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», adscrita al Departamento de Construcciones Arquitectónicas II.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 15 de enero de 2004.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

2675 RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2004, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Antonio Navarro García Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 23 de noviembre de 2001), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a D. Antonio Navarro García Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing).

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los

artículos 116 de la Ley 4/1999 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 15 de enero de 2004.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

2676 RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2004, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Arturo Manuel Sanmartín Roche Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 23 de noviembre de 2001), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a D. Arturo Manuel Sanmartín Roche Profesor Titular de Universidad de esta Universidad del área de conocimiento de «Psiquiatría», adscrita al Departamento de Psiquiatría.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 15 de enero de 2004.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

2677 RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2004, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Carmelo del Valle Sevillano Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 23 de noviembre de 2001), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a D. Carmelo del Valle Sevillano Profesor Titular de Universidad de esta Universidad del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 15 de enero de 2004.—El Rector, Miguel Florencio Lora.